En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones realizadas y que se van a realizar para el curso 2018/2019 en materia de educación sexual en los colegios públicos y privados/concertados de nuestra comunidad, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Teresa Sáez Barrao, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu-Orain Bai, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral a fin de que sea respondida en la Comisión de Salud por parte del señor Consejero de Salud, Fernando Domínguez.

¿Qué actuaciones se han realizado y cuáles se van a realizar para el curso 2018/2019 en materia de educación sexual en los colegios públicos y privados/concertados de nuestra Comunidad al amparo de lo aprobado en el Decreto Foral 103/2016, de 16 de noviembre, por el que se establece la ordenación de las prestaciones sanitarias en materia de salud sexual y reproductiva, la Ley Foral 14/2015, de 10 de abril, y la moción aprobada en el Pleno del 24 de mayo 2018?

En Pamplona-Iruña, a 20 de agosto de 2018

La Parlamentaria Foral: Teresa Sáez Barrao